

**ACTA DE LA SESIÓN 3.08**

Mayo 9, 2008

**PRESIDENTE: DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS**

**SECRETARIA: LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ**

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 9:42 horas del viernes 9 de mayo de 2008, dio inicio la Sesión 3.08 de este órgano colegiado.

El Presidente del Consejo Académico informó que la sesión había sido convocada únicamente para efecto de ratificar a los miembros designados de las comisiones dictaminadoras divisionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), por tanto, no se incluirían otros puntos en el orden del día.

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

A petición del Presidente, la Secretaria pasó lista de asistencia, encontrándose presentes 30 miembros de un total de 42, por lo que se declaró la existencia de quórum.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió a consideración del pleno del Consejo Académico el orden del día, el cual se aprobó por **unanimidad**, en los términos presentados.

A continuación se transcribe el orden del día aprobado:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de dos miembros titulares y un suplente designados por el Rector de la Unidad para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2007-

2009, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

4. Ratificación, en su caso, de dos miembros titulares y un suplente designados por el Rector de la Unidad para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, periodo 2007-2009, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
5. Ratificación, en su caso, de dos miembros titulares y un suplente designados por el Rector de la Unidad para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2007-2009, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 3.08.1** Aprobación del orden del día.

3. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE DOS MIEMBROS TITULARES Y UN SUPLENTE DESIGNADOS POR EL RECTOR DE LA UNIDAD PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, PERIODO 2007-2009, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente explicó que la ratificación de los miembros de las comisiones dictaminadoras divisionales está fundamentada en los artículos 49, 50, 66 y 67 del RIPPPA a los cuales dio lectura:

Las votaciones podrán ser nominales, económicas o secretas. Serán secretas en los casos de elecciones, designaciones, nombramientos y remociones que sean de la competencia de cada uno de los órganos colegiados académicos, excepción hecha de la elección de miembros para integrar comisiones y comités electorales.

En seguida el Presidente puso a consideración del pleno la propuesta para la designación de los miembros de la *Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2007-2009*, misma que se sometió a votación secreta, como lo prevé el artículo 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Se nombraron como escrutadores al Dr. Javier Ortiz y la Srita. Maricela Camero y la votación secreta se realizó en bloque con la siguiente propuesta:

Nombre	Titular o Suplente	Departamento
D.I. Silvia Ana María Oropeza Herrera	Titular	Métodos y Sistemas
D.G. Pedro Daniel Saxer Uhler	Titular	Síntesis Creativa
M. en Arq. Manuel Lara Vargas	Suplente	Teoría y Análisis

El resultado de la votación fue el siguiente: **Sí se ratifican los miembros designados por el Rector: 30 votos a favor; no se ratifica: cero votos; abstención: una, de un total de 31 votos** por lo que fueron ratificados como miembros designados de la *Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2007-2009*: La D.I. Silvia Ana María Oropeza Herrera y el D.G. Pedro Daniel Saxer Uhler como titulares y, como suplente, el M. en Arq. Manuel Lara Vargas.

**ACUERDO 3.08.2** Ratificación de los miembros designados para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2007-2009. Los miembros designados son:

D.I. Silvia Ana María Oropeza Herrera  
Titular

D.G. Pedro Daniel Saxer Uhler  
Titular

M. en Arq. Manuel Lara Vargas  
Suplente

4. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE DOS MIEMBROS TITULARES Y UN SUPLENTE DESIGNADOS POR EL RECTOR DE LA UNIDAD PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, PERIODO 2007-2009, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

Para la designación de los miembros que integrarán la *Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2007-2009*, el Presidente sometió a votación en bloque la siguiente propuesta:

Nombre	Titular o Suplente	Departamento
M. en B. Patricia Martínez Cruz	Titular	Sistemas Biológicos
M. en C. Dorys Primavera Orea Coria	Titular	Producción Agrícola y Animal
Lic. en Enf. Irma Gloria Taxis Taxis	Suplente	Atención a la Salud

La votación secreta dio el resultado siguiente: **Sí se ratifica: 30 votos; no se ratifica: cero votos; abstención: dos, de un total de 32 votos**; por lo que fueron ratificados como miembros designados de la *Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2007-2009*: La M. en B. Patricia Martínez Cruz y la M. en C. Dorys Primavera Orea Coria como titulares, y la Lic. en Enf. Irma Gloria Taxis Taxis como suplente.

**ACUERDO 3.08.3** Ratificación de los miembros designados para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2007-2009. Los miembros designados son:

M. en B. Patricia Martínez Cruz  
Titular

M. en C. Dorys Primavera Orea Coria  
Titular

Lic. en Enf. Irma Gloria Taxis Taxis  
Suplente

5. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE DOS MIEMBROS TITULARES Y UN SUPLENTE DESIGNADOS POR EL RECTOR DE LA UNIDAD PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2007-2009, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

Para la designación de los miembros para integrar la *Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2007-2009*, el Presidente sometió a votación en bloque la siguiente propuesta:

<b>Nombre</b>	<b>Titular o Suplente</b>	<b>Departamento</b>
Lic. Celia Pacheco Reyes	Titular	Relaciones Sociales
Dra. Nicté Fabiola Escárzaga	Titular	Política y Cultura
Mtra. Martha Eugenia Salazar Martínez	Suplente	Relaciones Sociales

La votación secreta dio el siguiente resultado: **Sí se ratifica: 31 votos a favor; no se ratifica: un voto; abstención: una, de un total de 33 votos** por lo que fueron ratificados como miembros designados de la *Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2007-2009*: La Lic. Celia Pacheco Reyes, del Departamento de Relaciones Sociales y la Dra. Nicté Fabiola Escárzaga, del Departamento de Política y Cultura como titulares, y la Mtra. Martha Eugenia Salazar Martínez, del Departamento de Relaciones Sociales, como suplente.

**ACUERDO 3.08.3** Ratificación de los miembros designados para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2007-2009. Los miembros designados son:

Lic. Celia Pacheco Reyes  
Titular

Dra. Nicté Fabiola Escárzaga  
Titular

Mtra. Martha Eugenia Salazar Martínez  
Suplente

*Siendo las 10:16 horas del 9 de mayo del 2008, el Presidente dio por concluida la Sesión 3.08 del Consejo Académico.*

**DR. CUAUHTÉMOC V. PÉREZ LLANAS**  
Presidente

**LIC. HILDA ROSARIO DÁVILA IBÁÑEZ**  
Secretaria

CONSEJO ACADÉMICO UAM-X